





ANTEPARA 715 Y
PRIMERO DE MAYO
3er. PISO
Edif. VANDERBILT
Telfs.: 292682 - 290236
FAX: 290303
P.O. BOX: 09-01-7462
GUAYAQUIL - ECUADOR

550/

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA DE DIRECTORES DE JAPAN TOURS S. A.

En cumplimiento a normas legales y estatutarias, presento a Uds el siguientes informe correspondiente al ejercicios económico del año 1996.

Durante el desarrollo del ejercicio económico, los administradores han dado cabal cumplimiento a las normas legales, estatutarias, asi como a las resoluciones de la Junta General y el Directorio. De igual modo han prestado todos las facilidades y colaboración necesaria para el cumplimiento de las funciones de Comisario.

La correspondencia, libros de Actas de Junta General y de Directo - rio, libro talonario, libro de accionista, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan correctamente y se conservan de conformidad con las disposiciones vigentes.

Los procedimientos de Control Interno que actualmente se esta aplicando en la compañia son los suficientes que garantiza la conducción de las actividades operacionales y que guardan relación con el tamaño de la empresa.

En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía al 31 de Diciembre de 1996 y el correspondiente resultado de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales vigenetes en el Ecuador.

Por lo expuesto someta a consideración, la aprobación final del Balance General de Japan Tours S. A. al 31 de Diciembre de 1996 y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esa fecha.

Atentamente.

BELLA ACOSTA M.



